

MOCIÓN QUE PRESENTAN LOS GRUPOS MUNICIPALES DE CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA Y PARTIDO POPULAR PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO MUNICIPAL DEL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2021

Este año el 8 de marzo llega en un grave contexto sanitario, económico y social provocado por la COVID-19 que afecta no solo a Zaragoza y España, sino, también, al mundo entero. Cada 8 de marzo se celebra el Día Internacional de la Mujer, un día que debe servirnos para celebrar todos los avances logrados para la igualdad real entre mujeres y hombres, pero también, para recordar lo que aún falta por alcanzar. Un día para recordar a mujeres imprescindibles en la historia que han luchado por los derechos de vivir en una sociedad más justa e igualitaria.

Somos conscientes y debemos celebrar los avances alcanzados para dar reconocimiento y promover la igualdad entre mujeres y hombres: desde nuestra Constitución, que consagra la igualdad como un valor, como un principio y como un derecho fundamental, pasando por las leyes de igualdad y contra la violencia de género, así como el Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

Sin embargo, tampoco podemos olvidar que hoy siguen existiendo desigualdades claras entre mujeres y hombres. Las mujeres siguen haciéndose cargo, mayoritariamente, de los cuidados de niños, personas mayores y dependientes. Del mismo modo, la crisis económica y social producida por la COVID19 ha generado un aumento en el desempleo femenino. Aragón se encuentra entre las comunidades donde más se ha incrementado el número de desempleados y el perfil que se ha visto más afectado es el de la mujer joven. La tasa de paro femenina es del 15,30 por ciento en Aragón, 5,27 puntos por encima de la masculina.

A todo esto, hay que sumarle las lapidarias conclusiones de un estudio de 2020 del Banco de España que señala que las mujeres ven mermado su salario en un 11% en el primer año de ser madres, y un 28% tras diez años desde el nacimiento de su primer hijo. Tampoco podemos olvidarnos de todas las mujeres que han sido víctimas de la violencia machista, y de como aún, lamentablemente, se mantiene en nuestra sociedad y que no se puede dar ni un paso atrás en su lucha.

Las Administraciones Públicas tenemos la obligación de promover y ejecutar acciones que eviten las desigualdades y que contribuyan a que las mujeres participen en la sociedad con las mismas oportunidades. El ámbito local puede ser el motor de cambio idóneo para la evolución de todas las sociedades que claman vivir y ser representadas en igualdad y que exigen la refundación de una realidad que permita a todas las personas desarrollarse plenamente sin distinción.

Por todo lo expuesto, los grupos municipales de CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA y PARTIDO POPULAR presentan la siguiente:

MOCIÓN

El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza declara mantener un compromiso firme e irrenunciable con las mujeres y por la igualdad y manifiesta:

- Visibilizar la vida y memoria de tantas mujeres que han hecho posible que nuestra actual sociedad sea una sociedad más justa e inclusiva entre mujeres y hombres.
- Reconocer los logros alcanzados hasta ahora como pasos fundamentales para alcanzar el objetivo de la igualdad real entre mujeres y hombres.
- Profundizar el impulso de medidas para la conciliación, entre ellas, la corresponsabilidad, como oportunidad de equilibrio para la vida laboral y familiar.
- Continuar avanzando en la implementación de medidas encaminadas a eliminar la violencia contra las mujeres, especialmente la hoja de ruta marcada en el Pacto de Estado contra la violencia de género.
- Condenar públicamente las muestras de odio hacia las mujeres.
- Reconocer la labor de las organizaciones que trabajan por los derechos de las mujeres.

Zaragoza a 18 de febrero de 2021



Sara Mª Fernández Escuer

Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos



María Navarro Viscasillas

Portavoz del Grupo Municipal Popular